## MUNICIPALIDAD SANTA MARÍA DE JESUS, SACATEPÉQUEZ "Trabajando Unido con su Pueblo"

ACTA NUMERO CERO SIETE GUION DOS MIL DIECINUEVE (07-2019) SESIÓN PUBLICA ORDINARIA. En el Municipio de Jocotenango, Departamento de Sacatepéquez, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día discinueve de Septiembre del año dos mil diccinueve, reunidos en las instalaciones de la delegación de SESAN ubicado en la Colonia el Carmen, callejón de Bolaños casa No. 28; nos encontramos reunidas las siguientes personas: señor Julián Orón Vicente, presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Alcalde Municipal en Funciones de la municipalidad de Santa María de Jesús, María Lucrecia Ruiz García Directora Municipal de la Mujer (DMM), Jovita Boco Castellanos promotora municipal DMM y Julio Cesar Ajquejay Esquit, Secretario Municipal,-----REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE): Ausentes,-----REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD; -----1) Edwin Francisco Martínez representante de la SESAN. Dabny Esther de León López, Nutricionista del Puesto de Salud MSPAS. Ausente, —— 3) Alejandra Elizabeth Orrego Herrador, representante Técnico extensionista Rural de MAGA. Ausente,-----4) Representante de MARN, Ausente. Ligia Patricia Flores Juárez representante de (CTA) de MINEDUC, Ausente. 6) Carlos Vásquez representante de CONALFA, .-----7) Señor Felipe Nery Palacios M. representante de Gobernación Departamental. Ausente.-8) Olga Bacaro, Representante del MIDES. Ausente.----9) Sindy Sánchez Azurdia, Enfermera Profesional del Puesto de Salud MSPAS. --10) María Asucena Tobar Vargas, Trabajadora Social del Puesto de Salud MSPAS. Asimismo, con el objetivo de atender la convocatoria realizada por el señor Julián Orón Vicente, Alcalde Municipal en funciones, y en su calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN; asimismo queda constancia de las instituciones que se ausentaron: -----PRIMERO: El señor Alcalde Municipal en funciones y Presidente, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta reunión, para dar inicio a la reunión programada de la COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COMUSAN) del Municipio de Santa María de Jesús. -----SEGUNDA: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: El señor Presidente y alcalde Municipal de la COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COMUSAN, somete a consideración de los presentes la propuesta de agenda a desarrollar, así: -----1.- 9:00 a 9:15 Registro de participantes, a cargo de representante de SESAN. 2.- 9:15 a 9:20 Palabras de bienvenida, a cargo del señor presidente de COMUSAN y Alcalde Municipal o su representante. 3.- 9:20 a 9:30 Lectura y aprobación de la agenda, a cargo de SESAN. 4.- 9:30 a 11:00 Presentación de Sala Situacional de niños con DA 2019 y seguimiento a acciones del POA COMUSAN 2019; a cargo de las Instituciones de Gobierno y Cobertura de Vacunacion.----5.- 11:00 a 11:15 Acuerdos y compromisos. -----6.- 11:15 a 11:25 Puntos varios, por todos los participantes. 7.- 11:25 a 12:00 Cierre de la reunión, a cargo de representante de SESAN. TERCERO: El Secretario Municipal, a efecto de establecer la legalidad de esta reunión, procede a determinar, el número de participantes en la misma existiendo el Quorum legal para iniciar con la reunión, asimismo el señor presidente de COMUSAN informa a los

## DE JESUS, SACAT

Trabajando Unido con su Pueblo"

presentes que existe el Quórum Legal para dar inicio a la sesión. CUARTO: Toma la palabra Sindy Sánchez Azurdia, Enfermera Profesional del MSPAS, quien manifiesta que se conocieron dos nuevos casos activos de niños con Desnutrición Aguda Moderada en el municipio de Santa Maria de Jesús, e iniciaran el programa con ellos, asimismo manifiesta que se realizó la visita a las viviendas de los niños con DA para hacer la recomendación para tener una buena nutrición. QUINTO: Toma la palabra el señor Francisco Martínez, representante de la SESAN, quien hace entrega de una caja de herramientas de comunicación para Salud y Nutrición con su rotafolio, a la señora Lucrecia Ruíz, Dirección Municipal de la Mujer (DMM), para que pueda ser utilizado con el Club de Madres con Desnutrición Agua Moderada DA. SEXTO: Toma la palabra Lucrecia Ruíz, Dirección Municipal de la Mujer (DMM), quien manifiesta que el día viernes 20 de Septiembre del año en curso, se realizara una reunión con el Club de Madres de niños con Desnutrición Aguda Moderada DA, y se les enseñara a preparar jaleas de frutas e indica que la siguiente reunión del Club de Madres, será el día viernes 04 de Octubre. SEPTIMO: Toma nuevamente la palabra Sindy Sánchez Azurdia, Enfermera Profesional del MSPAS, manifiesta que se está realizando una Campaña contra Paperas Y Sarampión que inicio el 02 de Septiembre y finalizará el 11 de Octubre, e indica que ya se está realizando la jornada de vacunación en el Departamento, asimismo informa que de las 3,900 dosis proporcionadas, solamente 1,500 vacunas han sido implementadas, por lo que solicita apoyo de la Municipalidad y Dirección Municipal de la Mujer con la promoción de la campaña y que en conjunto se realice la jornada de vacunación en el municipio. OCTAVO: Toma la palabra el señor Francisco Martínez, representante de SESAN, informando el avance del POA COMUSAN 2,019 y manifiesta que en los meses de Enero, y Marzo se cancelaron las reuniones de COMUSAN por falta de quórum, en los meses de Abril y Mayo no se realizaron dichas reuniones por motivos propios de la Municipalidad y los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre se llevaron a cabo las reuniones en la sede de SESAN, se trato el tema de organizar la Feria Nutriocional en SAN el cual se tratara en la próxima reunión NOVENO: No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, finaliza tres horas después de su inicio; la que es leida y aprobada por los participantes presente, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, DAMOS FE.

Julio Arpuac

SESAN